



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

FOLIO DE LA SOLICITUD
00007/UMB/IP/2014

RECURSO DE REVISIÓN
00551/INFOEM/IP/RR/2014

REMITO INFORME DE CUMPLIMIENTO

EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA DEL INFOEM
P R E S E N T E:

En razón de que en fecha 3 de julio de 2014, a través de SAIMEX, nos fue notificada la resolución definitiva emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a través de la cual instruye a esta Unidad de Información entregar al Recurrente el soporte documental de donde tenga la posibilidad de obtener la información relativa al gasto realizado por la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en dos mil trece, en donde se imprima, se grabe audio o video, o se diga cualesquiera de las dos frases siguientes; la frase “GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE, o bien “GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”, dentro del plazo de quince días hábiles.

Por lo que el Comité de Información del Instituto RESUELVE:

...

SEGUNDO. Se revoca la respuesta impugnada para el efecto de ordenar a EL SUJETO OBLIGADO, a atender la solicitud de información pública con folio 00007/UMB/IP/2014, esto es a entregar a EL RECURRENTE vía EL SAIMEX:

“El soporte documental de donde se pueda obtener la información relativa al gasto realizado por la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en dos mil trece “EN DONDE SE IMPRIMA, SE GRABE AUDIO Y VIDEO, O SE DIGA CUALESQUIERA DE LAS DOS FRASES SIGUIENTES, LA FRASE “GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”, O BIEN “GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”, EJEMPLO: LOS SIGUIENTES CONCEPTOS ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS, (FAVOR DE ANOTAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, LOS CONCEPTOS GENÉRICOS CORRECTOS Y LOS IMPORTES EN MILES DE PESOS). GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL TALES COMO TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICOS Y REVISTAS, ANUNCIOS ESPECTACULARES, ETC. GASTOS DE PAPELERÍA, LIBROS, CARTELES, TRÍPTICOS, DÍPTICOS, FORMATOS DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES DE TODO TIPO, OBRA, CONCESIÓN, ETC., EN EL GASTO DE LICENCIAS AUTOMOTRICES DE TODO TIPO, EL GASTO EN LAS PLACAS VEHICULARES PARA CIRCULACIÓN VEHICULAR, EN TARJETAS DE CIRCULACIÓN, GASTO DE SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE TODO TIPO, INMUEBLES, MUEBLES E IDENTIFICACIÓN DE OFICINAS, UNIFORMES, CREDENCIALES, ETC. Y, EN GENERAL, ME REFIERO A TODO EL GASTO DEL GOBIERNO ESTATAL EN LA PERSONALIZACIÓN DE DIVERSOS ANUNCIOS EN PUBLICIDAD MASIVA Y ESCRITA, PAPELERÍA, FORMATOS DE INGRESOS Y EGRESOS QUE TENGAN CUALESQUIERA DE LAS DOS FRASES SIGUIENTES, LA FRASE “GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”, O BIEN “GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”.

...

En razón a lo anterior, y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios así como el interés de dar seguimiento, atención oportuna y veraz a lo solicitado, adjunto al presente sírvase encontrar el oficio número UMB/205BO11000-479/2014, signado por la Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Gloria Soledad Alcalá Alcalá, a través del cual remite la información relativa al gasto realizado por esta Institución Educativa durante el ejercicio fiscal 2013, en la cual se imprima, se grave audio y video, o se diga cualquiera de las dos frases siguientes: “GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE” o bien “GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE”, desglosado por partida presupuestal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

Así mismo, se hace entrega en archivo PDF del soporte documental que acredita fehacientemente la información vertida en el oficio anteriormente mencionado y el acuse de recibo de la documentación entregada al solicitante, dando cumplimiento a la resolución emitida por el Instituto.

Con los señalamientos anteriores queda evidenciado que actuamos siempre en estricto apego a la ley y a los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia, gratuidad y buena fe, cuidando en todo tiempo que alcancen sus finalidades y efectos legales.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted, C. Eva Abaid Yapur, H. Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, atentamente pido se sirva:

Primero. Tenerme por presentada con el Informe de cumplimiento en tiempo y forma y por reconocida la personalidad con la que actúo.

Segundo. Una vez estudiado la resolución emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, el informe de cumplimiento que en este acto exhibo y agotadas las secuelas procedimentales, se acuerde conforme a derecho.

ATENTAMENTE




UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL
BICENTENARIO

ABOGADO GENERAL

LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O
ABOGADA GENERAL

Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO